

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

CONVOCATORIA

II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE FRONTERA “Desafíos para la integración fronteriza” 24 de octubre de 2024

Organiza: Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (OZIFEC)

Lugar: Cámara de Comercio de Ipiales

Información de contacto: <https://staging.ozifecds.org/>

1. INTRODUCCIÓN

El Segundo Encuentro Internacional de Estudios de Frontera es un evento organizado por el Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (OZIFEC). El propósito es exhortar a los diferentes actores, tanto del sector público como el privado, incluyendo la academia, los gobiernos locales, los empresarios y las ONG, para que participen de este espacio compartiendo sus ideas, experiencias y conocimientos. De igual forma, se pretende generar una mayor articulación entre las entidades para acordar mecanismos de cooperación en el desarrollo de proyectos de diferente naturaleza, particularmente de investigación, que posibiliten una mayor comprensión de las dinámicas de frontera.

2. JUSTIFICACIÓN

Las entidades que conforman el OZIFEC, en virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito en 2017, y ante la necesidad de hacer efectivos los compromisos allí adquiridos, abren un espacio para la discusión de los asuntos de interés en la frontera de estos dos países. De ahí que el Segundo Encuentro Internacional de Estudios de Frontera es un mecanismo que permite alcanzar los objetivos y las responsabilidades asumidas por las entidades suscribientes, en pro del beneficio de las comunidades de la ZIF.

Los resultados que se aspira obtener en este II Encuentro se convertirán en un insumo valioso para entender la realidad de la ZIF, permitiendo hacer un seguimiento de los fenómenos ocurridos y la toma de decisiones tanto de los agentes privados como del sector público.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

Se destaca el compromiso de las entidades suscribientes del Convenio Marco de Cooperación, que son miembros activos del OZIFEC, en la búsqueda constante de potenciar las actividades del Observatorio. Este colectivo de instituciones de gran trayectoria y diferente origen goza de la credibilidad para evaluar, sugerir soluciones y hacer el seguimiento a las diversas problemáticas de distinta índole que suceden en la ZIF.

3. OBJETIVOS

- Contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de los pobladores de la ZIF, fortaleciendo la integración fronteriza y la competitividad.
- Difundir las investigaciones realizadas acerca de las diferentes problemáticas de la frontera colombo ecuatoriana.
- Generar espacios de reflexión en torno a los fenómenos que vienen ocurriendo en los territorios fronterizos.
- Generar insumos para que los gobiernos nacionales y locales puedan diseñar e implementar políticas públicas.

4. CONVOCATORIA

El OZIFEC tiene el agrado de invitar a los interesados en presentar ponencias que aborden las problemáticas, oportunidades y desafíos de la zona de influencia de la frontera colombo ecuatoriana. Los términos son los siguientes:

a. Áreas temáticas

Las ponencias que se postulen deberán abordar por lo menos una de las siguientes áreas temáticas.

- Análisis económico (política macroeconómica, comercio internacional e integración, desarrollo productivo empresarial, financiamiento para el desarrollo)

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

- Desarrollo social (cohesión social, derechos humanos, educación, equidad e igualdad, pobreza, políticas y programas sociales, salud)
- Desarrollo sostenible (ODS, asentamientos humanos, cambio climático, energía, infraestructura, recursos naturales y desarrollo, transporte marítimo y puertos).
- Estadística (cuentas nacionales, precios, sector financiero y monetario)
- Planificación para el desarrollo (desarrollo territorial, gestión pública, prospectiva económica y social, rol del estado).

b. Normas de presentación

La presentación de las ponencias se realizará en dos fases. En la primera solamente se debe enviar un resumen. Si este es aprobado, en una segunda fase, se deberá enviar la ponencia definitiva, según las normas y fechas establecidas en esta convocatoria.

El resumen debe cumplir los siguientes requisitos:

- El archivo se debe enviar en formato de procesador de texto (doc)
- El documento no puede superar las 200 palabras.
- El resumen debe contener el título de la ponencia, objetivo, metodología y principales resultados.
- Debe mencionar el área temática, según lo definido en el numeral 4. Además, debe incluir el (los) nombre (s) de los autores, la filiación institucional, la formación académica y el correo de contacto.

El resumen se debe enviar, como máximo, hasta el día **primero de octubre de 2024** a la siguiente dirección de correo electrónico: ozifec@ozifecds.org

El comité científico evaluará las propuestas y publicará el listado de los resúmenes aceptados el día **4 de octubre de 2024 en la página web institucional del OZIFEC** (<https://staging.ozifecds.org/>).

Los autores de aquellas propuestas que fueron aceptadas deben enviar la ponencia definitiva, la cual debe cumplir con los siguientes términos:

- a. Título de ponencia
- b. Nombre (s) de los autores, la filiación institucional, la formación académica y el correo de contacto.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org

INFLUENCIANDO ESTRATÉGICAMENTE EN GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE FRONTERAS

- c. Resumen (máximo de 200 palabras)
- d. Palabras clave
- e. Introducción
- f. Metodología
- g. Resultados
- h. Conclusiones
- i. Referencias bibliográficas
- j. Anexos

Los documentos deben ser enviados en formato de procesador de texto (doc), hoja tamaño carta, con las siguientes márgenes: superior 2,5 - inferior 2,5 - izquierdo 2,5 y derecho 2,5. El tipo de letra utilizando deber ser Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado en todo el texto de 1,5. La extensión del escrito deber ser de un mínimo de 10 páginas y un máximo 25 páginas.

La ponencia se debe enviar hasta el día **15 de octubre de 2024** al correo electrónico ozifec@ozifecds.org. En el caso de no enviar el documento definitivo de la ponencia en las fechas y términos señalados, dicha propuesta no se tendrá en cuenta en la programación del evento.

c. Programación definitiva del evento

El cronograma detallado del evento se publicará en la página web del OZIFEC el día 18 de octubre de 2024.

d. Publicación de memorias

Todos los resúmenes y/o ponencias serán publicados en un libro de memorias resultado del evento, previo consentimiento por escrito de los autores.

La participación en este evento tanto para los ponentes como para los demás asistentes es gratuita.

Dirección:
Av. Universitaria y Antisana
Tulcán – Ecuador

Teléfono:
(+593) 06-290-0837 ext. 1022

Correo Electrónico:
ozifec@ozifecds.org

Página Web:
www.ozifecds.org